

Años	Ceniza.	Pascua.
1745	marzo tres	abril diez y ocho
46	febrero veinte tres	abril diez
47	febrero quince	abril dos
48	febrero veintiocho	abril catorce
49	febrero diez y nueve	abril seis
50	febrero once	marzo veintinueve
51	febrero veinticuatro	abril once
52	febrero diez y seis	abril dos
53	marzo siete	abril veintidos
54	febrero veintisiete	abril catorce
55	febrero doce	marzo treinta
56	marzo tres	abril diez y ocho
57	febrero veintitres	abril diez

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo veintisiete	junio seis	junio diez y siete
mayo diez y nueve	mayo veintinueve	junio nueve
mayo once	mayo veintiuno	junio primero
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo quince	mayo veinticinco	junio cinco
mayo siete	mayo diez y siete	mayo veintiocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo once	mayo veintiuno	junio primero
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veintinueve
mayo veintisiete	junio seis	junio diez y siete
mayo diez	mayo veintinueve	junio nueve

Años.	Ceniza.	Pascua.
1758	Febrero ocho	Mzo veintiseis
59	Febrero veinti- ocho	Abril quince
60	Febrero veinte	Abril seis
* 61	febrero cuatro	marzo veintidos
62	febrero veinti cuatro	abril once
63	febrero diez y seis	abril tres
64	marzo siete	abril veintidos
65	febrero veinte	abril siete
66	febrero doce	marzo treinta
67	marzo cuatro	abril diez y nueve
68	febrero diez y siete	abril tres
69	febrero ocho	marzo veintiseis
70	febrero veinti ocho	abril quince

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
Mayo cuatro	Mayo catorce	Mayo veinticin- co
Mayo veinti cuatro	Junio tres	Junio catorce
Mayo quince	Mayo 25	Junio cinco
abril treinta	mayo diez	mayo veintiuno
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veinti nueve
mayo veintio cho	junio siete	junio diez y ocho
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinti cinco
mayo veinti cuatro	junio tres	junio catorce

Años.	Ceniza.	Pascua.
1771	febrero trece	marzo treinta y uno
72	marzo cuatro	abril diez y nueve
73	febrero veinti- cuatro	abril once
74	febrero diez y seis	abril tres
75	marzo primero	abril diez y seis
76	febrero veinti uno	abril siete
77	Febrero doce	Marzo treinta
78	marzo cuatro	abril diez y nue ve
79	febrero diez y siete	abril cuatro
80	febrero nueve	marzo veinti seis
81	febrero veintio ocho	abril quince
82	febrero trece	marzo treinta y uno

Ascens'on.	Pentecostés.	Corpus.
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta
mayo veinti ocho	junio siete	junio diez y ocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo veinti- cinco	Junio cuatro	junio quince
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
Mayo ocho	Mayo diez y ocho	Mayo veinti- nueve
mayo veinti ocho	junio siete	junio diez y ocho
mayo trece	mayo veintitres	junio tres
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinticin co
mayo veinti cuatro	junio tres	junio catorce
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta

152		
Años.	Ceniza.	Pascua.
1783	marzo cinco	abril veinte
84	febrero veinti- cinco	abril once
85	febrero nueve	marzo veinti- siete
86	marzo primero	abril diez y seis
87	Febrero vein- tiuno	abril ocho
88	febrero seis	marzo veinti- tres
89	febrero veinti cinco	abril doce
90	febrero diez y siete	abril cuatro
91	marzo nueve	abril veinti- cuatro
92	febrero veinti- dos	abril ocho
93	febrero trece	marzo treinta y uno
94	marzo cinco	abril veinte

153		
Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo veinti nueve	junio ocho	junio diez y nueve
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo cinco	mayo quince	mayo veinti- seis
mayo veinti- cinco	junio cuatro	junio quince
mayo diez y siete	mayo veinti- siete	junio siete
mayo primero	mayo once	mayo veinti- dos
mayo veinti- uno	mayo treinta y uno	junio once
mayo trece	mayo veinti- tres	junio tres
junio dos	junio doce	junio veinti- tres
mayo diez y siete	mayo veinti- siete	junio siete
mayo nueve	mayo diez y nueve	mayo treinta
mayo veinti nueve	junio ocho	junio diez y nueve

Años.	154	
	Ceniza.	Pascua.
1795	febrero diez y ocho	abril cinco
96	febrero diez	marzo veintisiete
97	marzo primero	abril diez y seis
98	febrero veintiuno	abril ocho
99	febrero seis	marzo veinticuatro
1800	febrero veintiseis	abril trece
1	febrero diez y ocho.	abril cinco
2	Marzo tres	Abl diez y ocho
3	Fbro veintitres	Abril diez
4	febrero quince	abril primero
5	Febrero veintisiete.	Abril catorce.
6	Febrero diez y nueve	Abril seis

	155		
	Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
	mayo catorce	mayo veinticuatro	junio cuatro
	mayo seis	mayo quince	mayo veintiseis
	mayo veinticinco	junio cuatro	junio quince
	mayo diez y siete	mayo veintisiete	junio siete
	mayo dos	mayo doce	mayo veintitres
	mayo veintidos	junio primero	junio doce
	mayo catorce	mayo veinticuatro	junio cuatro
	Mayo veintisiete	Junio seis	Junio diez y siete
	Mayo diez y nueve	Mayo veintinueve	Junio nueve
	mayo diez	mayo veinte	mayo treinta y uno
	Mayo veintitres	Junio dos	Junio trece
	Mayo quince	Mayo veinticinco	Junio cinco

Años	156	
	Ceniza.	Pascua.
1807	Febrero once	Marzo veintinueve.
8	marzo dos	abril diez y siete
9	Febrero quince	Abril dos
10	Marzo siete	Abril veintidos
11	febrero veintisiete	abril catorce
12	febrero doce	marzo veintinueve
13	Marzo tres	Abril diez y ocho
14	febrero veintitres	abril diez
15	febrero ocho	marzo veintiocho
16	febrero veintiocho	abril catorce
17	febrero diez y nueve	abril seis
* 18	febrero cuatro	marzo veintidos
19	febrero veinticuatro	abril once

157		
Ascension.	Pentecostés.	Corpus
Mayo siete	Mayo diez y siete	Mayo veintiocho
mayo veintiseis	junio cinco	junio diez y seis
Mayo once	Mayo veintiuno	Junio primero
Mayo treinta y uno	Junio diez	Junio veintiuno
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo siete	mayo diez y siete	mayo veintiocho
Mayo veintisiete	Junio seis	Junio diez y siete
mayo diez y nueve	mayo veintinueve	junio nueve
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinticinco
mayo veintitres	junio dos	junio trece
mayo quince	mayo veinticinco	junio cinco
abril treinta	mayo diez	mayo veintiuno
mayo veinte	mayo treinta	junio diez

Años.	Ceniza.	Pascua.
1820	febrero die y seis	abril tres
21	marzo siete	abril veintidos
22	febrero veinte	abril siete
23	febrero doce	marzo treinta
24	marzo tres	Abril diez y ocho
25	febrero diez y seis	abril tres
26	febrero ocho	marzo veintiseis
27	febrero veintiocho	abril quince
28	febrero veinte	abril seis
29	marzo cuatro	abril diez y nueve
30	febrero veinticuatro	abril once
31	febrero die y seis	abril tres
32	marzo siete	abril veintidos

Ascension.	Pentecostés.	Corpus.
mayo doce	mayo veintiuno	junio dos
mayo treinta y uno	junio diez	junio veintiuno
mayo diez y seis	mayo veintiseis	junio seis
mayo ocho	mayo diez y ocho	mayo veintinueve
mayo veintisiete	junio seis	junio diez y siete
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo cuatro	mayo catorce	mayo veinticinco
mayo veinticuatro	junio tres	junio catorce
mayo quince	mayo veinticinco	junio cinco
mayo veintiocho	junio siete	junio diez y ocho
mayo veinte	mayo treinta	junio diez
mayo doce	mayo veintidos	junio dos
mayo 31	junio diez	junio veintiuno

CORPUS.—La Nobilísima ciudad gasta en esta fiesta lo siguiente. Para los cirios de la crujía de la Sta. Iglesia Catedral 50 pesos. Para los músicos 100 pesos. Para el cochero del Smo 45 pesos. Impresiones de convites y su repartición 28 pesos. Todo 223 pesos. Así está regulado en la instrucción de visita que hizo el Ilmo. Sr. D. José de Galvez.

CORREGIDOR.—D. Tomás de Rivera Sta. Cruz, Corregidor de esta ciudad de México, murió repentinamente bajando la escalera de las casas de Cabildo, donde vivía, el día 20 de Abril de 1765 á las 3 y media de la tarde.

CORTES.—D. Fernando Cortés, Marques del Valle, natural de Medellin de Estremadura en los Reinos de Castilla, nació el año de 1485. Conquistó á México y la Nueva España, rindiendo á México y sometiéndolo á la dominación del Rey de España en 13 de Agosto de 1521. El año de 1527 se fué á España y volvió á México el año de 1531 y consta, de cabildo celebrado por los capitulares de la ciudad en 2 de Enero de este año, haberse acordado que se saliera á recibirlo y se recibió en forma con las demostraciones correspondientes al cargo con que vino de Capitangeneral. El Rey le hizo merced de 23,000

vasallos en la Nueva España, y de varias tierras que hasta la presente poseen sus sucesores, y de fundar mayorazgo, en el año de 1529 á 27 de Julio estando en España, é hizo la fundación estando en Colima en 9 de Enero de 1535. Volvió á ir á España y murió allá en Castilleja de la Cuesta el año de 1547 (1) Se trajeron sus huesos á la Nueva España el año de 1619 y se depositaron en la Iglesia de Religiosos de San Francisco de Texcoco, donde estuvieron algun tiempo, y despues se trasladaron á México y se depositaron á espaldas del altar mayor de la Iglesia de S. Francisco en sepulcro hecho en el hueco de la pared. Por mandato del Exmo. Sr. Virey Conde de Revillagigedo se le fabricó panteon costeado por el Estado y Marquesado del Valle, en el altar mayor de la Iglesia del Hospital de la Purísima Concepcion, vulgarmente llamado de Jesus Nazareno, al lado del Evangelio; al que se trasladaron sus huesos la noche del día dos Julio de 1794. Sus honras se celebraron en dicha Iglesia el día 8 de Noviembre de dicho año de 94, con asistencia del Exmo Sr. Virey Marqués de Branciforte, Real Audiencia, y to-

[1] 2 de Diciembre.

dos los Tribunales, asistiendo los Illmos. Sres. Obispos de la Puebla y de Sonora que se hallaban en esta ciudad de México. El sermón lo predicó el R. P. Dr. Fr. Servando Mier, del órden de Sto. Domingo.

COSME —(San) Convento de Recoleccion de los Rs. Ps. de San Francisco de esta ciudad de Mexico: se fundó el año de 1677. Antes fué Hospicio de Religiosos descalzos de S. Francisco, en que se hospedaban los que viniendo de España, pasaban á la provincia de S. Gregorio de Filipinas, al convento de Manila. (1)

(1) En el sitio que ocupó el primer convento habia un hospital fundado por el S. Zumárraga para indios forasteros, por falta de rentas acabó. En 1581 sirvió para hospedar á los religiosos que pasaban á Filipinas, en seguida los que se llamaban dieguinos, pusieron los principios de su fundacion, trasladados á S. Diego, en 1667 se destinó el local para recoleccion de Franciscanos, es decir para aquellos que quisieran observar la regla con más severidad. Los fundadores fueron los P. Fr. José Trujillo, Fr. Francisco de Sala, otros cuatro más, tres novicios y otros tantos hermanos legos. Tambien los dominicos tuvieron convento de recoleccion en la Piedad, los agustinos en Chalma, los carmelitas en

CROIX.—El Exmo. Sr. D. Carlos Pacheco de Croix, marqués de Croix, llegó á México con el empleo de virey y capitán general, el lunes 25

el Desierto (cerca de Tenancingo), los mercedarios en Merced de las Huertas, fundado despues del capítulo provincial de 18 de Mayo de 1737, los franciscanos de Michoacan en el pueblito de Querétaro. Mudaron el sitio al lugar que hoy existe, dedicando el templo el 13 de Enero de 1675. Fundada la recoleccion, la ayuda de parroquia pasó á la ermita de S. Lázaro, en el pueblo de S. Antonio de las Huertas, los franciscanos la sirvieron hasta 1772. Con motivo de la guerra de Intervencion [1862] se destruyó y volvió la ayuda á S. Cosme, aunque ya no era tal sino propiamente parroquia. El convento lo convirtió en su mayor parte el general Santa Ana en 1855, en Hospital militar. Hecha la esclaustracion, lo poco que quedó de él es lo que sirve hoy de casa cural. El Hospital no tuvo larga vida. El virey de D. Juan Acuña profesó benevolencia, á los cosmistas, á su muerte 17 de marzo de 1734 su cadáver allí se sepultó. Rondaba una noche la ciudad á caballo con un ayudante, á media noche, estaban por S. Cosme le llamó la atencion el sonido de una esquila, su ayudante le dijo que era de los frailes que llamaban á Maitines pero "no van." El virey sin contestarle se acercó al templo tuvo la paciencia de estar oyendo el canto de los dichos maitines y que al terminarlos se siguió un edificante *Misereve*. Concluido, se retiró y en-

de Agosto de 1766, á las once y media de la mañana; gobernó hasta 21 de Setiembre de 1771, que salió por la mañana para irse á España.

CRUILLAS.—El Exmo. Sr. D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas, virey de esta nueva

tónces dijo á su compañero, "los frailes no solo van sino tambien se dan" aludiendo al ejercicio de disciplina que acababan de escuchar, con lo que el susodicho ayudante quedó bien avergonzado.

He aquí la nómina de algunos de sus curas:

1772 Dr. José Maria Cobos Múgica (primer cura secular.)

1792 José Mariano Salinas.

1797 Dr. Ignacio Maria Sanchez Hidalgo.

1808 Dr. Pedro Arizcorreta.

1811 Dr. Miguel Alfaro (interino).

1816 Lic. Ignacio Valladares [interino].

1818 Pedro Legorreta [interino]

1820 Manuel Becerra y Otero.

1831 Nicolas Conejares.

1842 Pio Antonio Otheo.

1847 Luis Gonzaga Poza.

1854 Rafael Maria del Castillo hasta

1878 Felix Morales y Zúñiga.

„ José María Camacho.

1879 Emilio Perez Gomez actual.

España, entró en México á las once y media de la mañana del dia 6 de Octubre de 1760. Hizo su entrada pública en 20 de Enero de 1761, y se fué para España en 18 de Agosto de 1766, en cuyo dia salió de México.

CRUJIA ó reja del coro de la Santa Iglesia Catedral de México, se estrenó en 1.º de Mayo de 1730; tiene 530 quintales que hacen 2120 arrobas, y 53.000 libras. Se hizo en China de donde se trajo, y es de metal fino que llaman tumbaga (1) con ley de oro. Despues se hizo el barandal de bronce que corre del altar mayor al coro y circunvala el presbiterio de dicho altar mayor y la que cierra el altar de los Reyes. [2]

CRUZ [SANTA] Coltzinco; hoy Santa Cruz y Soledad, iglesia parroquial en esta ciudad de México, se dedicó y estrenó en 5 de Setiembre de 1792. La iglesia anterior que se derribó para fabricar esta, se dedicó en 29 de Octubre de 1731. Inter se fabricó la iglesia presente, estuvo la iglesia á la espalda, en unas salas. Ignoro cuando se fundó esta parroquia.

[1] Y Calain.

[2] Este barandal se trasladó al palacio arzobispal.

CRUZ DE CACHAZA.—(Así llamada vulgarmente) estuvo en la esquina de la Universidad, en la plazuela del Volador del lado del palacio. Junto á ella ponian los cuerpos muertos para recoger limosna para enterrarlos. Duró hasta por el año de 1745.

CRUZ DE MAÑOSCA.—[Véase pág. 87.]

CRUZ DE LOS TONTOS.—[Así llamada vulgarmente] estuvo en la esquina de la cerca del cementerio de la Catedral, un poco desviada, por el lado del portal de Mercaderes; duró hasta el año de 1788.

CRUZ.—Vease Talabarteros. (1)

[1] Ya que Sedano habla de cruces, anotaré brevemente otras cuatro cruces célebres en la República:

Primero. La de Querétaro.—El 25 de Julio de 1531-que combatian nuestros indios en Querétaro contra los conquistadores, apareció en el cielo una cruz, con lo cual se rindieron aquellos. Los franciscanos labraron y bendijeron una de madera, que despues se obraron con ella cosas admirables. Los franciscanos la cedieron al convento del colegio apostólico donde se venera.

Segundo. La de Huatulco. Desde tiempo inmemorial se venera en las playas del puerto de Santa Ana (Hua-

CRUZADA.—El tribunal de la Santa Cruzada se estableció en México el año de 1537.

tulco, Estado de Oajaca) una cruz, cuando en 1587 asaltó el lugar el corsario inglés Tomás Cambric, todo lo llenó de horror, prendió fuego á la dicha cruz y no le hizo daño, empleó las hachas para destruirla, pero fué en vano, le amarró cables de los buques que levantando anclas no pudo moverla. Una série de prodigios se siguieron obrando (el expediente que lo contiene abraza dos mil fojas.) El Ilmo. Sr. Ledesma trató de llevarla á Oajaca, no lo consiguió sino uno de sus sucesores el Sr. Cervantes en 1612, edificándole una devota capilla en su Catedral, se redujo el tamaño de la cruz á una vara, el resto se distribuyó, llevando una parte al Pontífice Paulo V.

Tercero. La de Tepic. A un cuarto de legua al Sur de esta ciudad se encontró una cruz formada de yerba que en todo el año está siempre fresca. A un lado se construyó una capilla: se cercó la cruz, pero sin techar el sitio por haber notado que se marchita no estando al cielo descubierto. Tiene 7 varas de largo, 24 pulgadas latitud de los brazos 4 varas 9 pulgadas, algunos creen que la aparicion fué en 1540.

Cuarta. La del Rosario de Sinaloa. En 1683 se notó que una cruz que habia puesto Bernardo Pascual Ascencio de Loyola, en el lugar donde se habia colocado la primera piedra de la parroquia, se movía; trataron de